



ASUNTO: Refundación del COAM.

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, en sesión 2009.J/28 celebrada el día 30 de Septiembre de 2009, adoptó, entre otros, el Acuerdo que a continuación se transcribe:

**ACUERDO**

CREAR UN GRUPO DE TRABAJO PARA TRATAR LA REFUNDACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DEL COAM Y LOS SERVICIOS COLEGIALES, FORMADO POR LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

**Presidente:**

Vocal 1º de la Junta de Gobierno, Don Pedro Ortiz Castaño

Secretario de la Junta de Gobierno, Doña María José Piccio-Marchetti Prado

Vocal 2º de la Junta de Gobierno, Doña Elena Marroig Ibarra

Cabeza Grupo COAM ACTIVO, Don Fernando Ortiz Ruiz  
Cabeza Grupo RESET\_COAM, Doña Isabel Saiz de Arce Amigo  
Cabeza Grupo AJAM 2009, Don Diego Carreño Vicente  
Cabeza Grupo COAM ÚTIL, Don Ciro Fernández Martín-Forero

Lo que le traslado para su debido conocimiento y a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de Octubre de 2009  
LA SECRETARIO

Fdo.: María José Piccio-Marchetti Prado